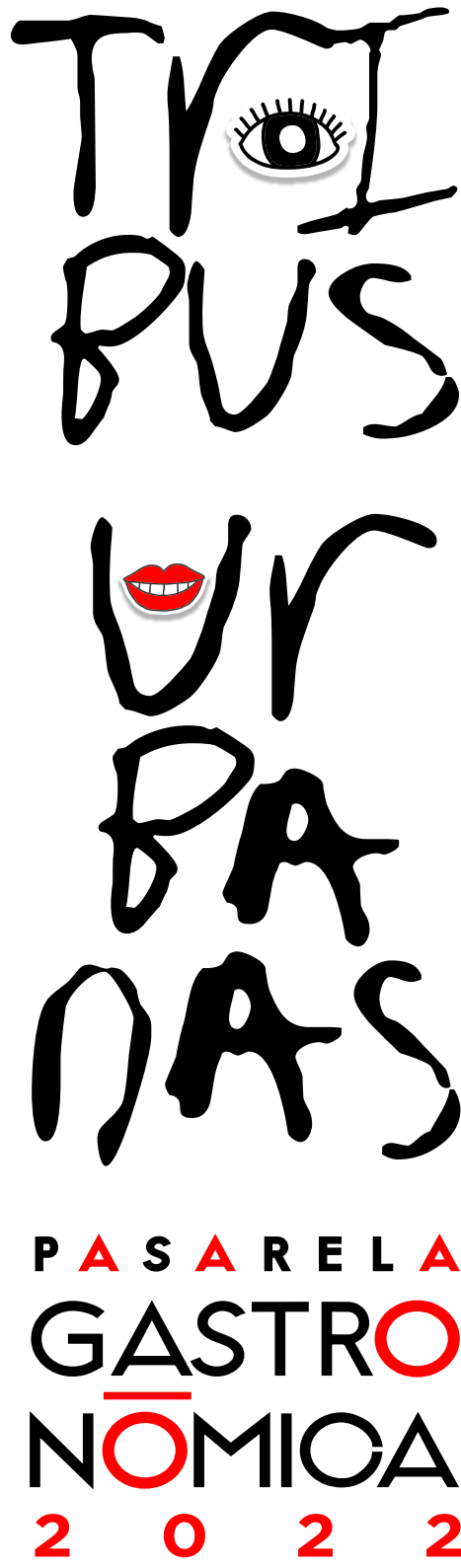


COVOCATORIAS

SERVICIO SOCIAL Y PARTICIPANTES PASARELA



UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA
COLEGIO DE GASTRONOMÍA
COLEGIO DE ARTE Y CULTURA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

TRIPUS



EL
CLAUSTRO

CONVOCATORIA SERVICIO SOCIAL

UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA
COLEGIO DE GASTRONOMÍA
COLEGIO DE ARTE Y CULTURA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Se convoca a los estudiantes de las Licenciaturas en Estudios y Gestión de la Cultura, Producción de Espectáculos y Gastronomía a prestar su Servicio Social presencial o mixto en la organización y producción del showroom de la Pasarela Gastronómica, que se llevará a cabo en el primer semestre del año.

Actividades:

- Planeación y administración del evento.
- Diseño de producción.
- Logística del espectáculo.
- Procuración de fondos.
- Coordinación y acompañamiento de participantes.
- Seguimiento de los equipos de trabajo.
- Operación del espectáculo.

Requisitos:

- Presentar carta intención, donde se incluyan los datos completos del o la interesada: teléfono celular, dirección y correo electrónico, así como los motivos.
- Haber concluido el segundo semestre de la Licenciatura y no tener ningún adeudo.
- Tener disponibilidad de horario de lunes a viernes de 15:00 a 20:00 hrs., en el caso de los alumnos de Gastronomía, el horario de colaboración podría ser matutino o vespertino, según sus horarios de clase.
- Una vez que se te acepte en el servicio social, deberás solicitar una carta de presentación en el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles, especificando que deseas realizar tu Servicio Social con nosotros.
- Asimismo tendrás que contar con una carta de aceptación del área para iniciar tu servicio social.
- El periodo de inscripción cierra el viernes 4 de febrero.
- Firmar carta compromiso, una vez aceptado.

CUPO LIMITADO

Para iniciar el proceso de inscripción enviar un correo electrónico a difusioncultural@elclauastro.edu.mx con el asunto "Pasarela-servicio social", donde incluyas tu nombre completo, la licenciatura que cursas y el grado, así como un pdf con la carta intención.

UV
PASARELA

PASARELA
GASTRONOMICA
2022

TRIBUS

URBANAS

PASARELA
GASTRONOMICA
2022



CONVOCATORIA PARTICIPANTES PASARELA

La Universidad del Claustro de Sor Juana te invita a participar en el showroom de la Pasarela Gastronómica que lleva por nombre Tribus Urbanas, misma que se llevará a cabo el viernes 17 de junio de 2022 en el Auditorio Divino Narciso.

Los y las participantes deberán investigar sobre una tribu urbana con el objetivo de desarrollar una justificación sobre el atuendo y una vez seleccionado, diseñarlo y confeccionarlo. El diseño tendrá que estar elaborado con el 70% de algún alimento o producto comestible, está estrictamente prohibido usar productos comestibles en peligro de extinción.

BASES DEL CONCURSO

Los y las participantes deberán ser estudiantes inscritos en alguno de los programas académicos de la universidad. La modalidad es individual más un modelo, o en pareja más un modelo.

El número de equipos participantes será de 10.

Los participantes se comprometen a entregar:

- Justificación por escrito.
- Boceto a color del diseño en hoja carta. Especificar los detalles (ingredientes, colores, texturas, etc.)
- Ficha técnica del diseño (solicita previamente el formato)
- Copia de identificación oficial (credencial para votar, licencia de conducir, pasaporte, cédula o cartilla militar) por ambos lados tanto de los o las diseñadoras, como del modelo.
- Cartas de autorización de uso de imagen firmada por los miembros del equipo. (solicita previamente el formato)
- Al momento de la inscripción, se deberá leer y aceptar el Reglamento del concurso señalado al reverso de la Ficha de Inscripción para conocer los términos y condiciones de la participación.
- La Ficha de Inscripción se llenará a mano y se le entregará copia de ésta a los participantes.
- Posterior a la inscripción, se revisará la documentación entregada; en caso de existir alguna aclaración se les notificará oportunamente.

TMI
RUS



EL
CLAUSTRO

Enviar un correo electrónico a difusioncultural@elclaustrro.edu.mx con el asunto "Participante-Pasarela", solicitando los documentos para su inscripción, de igual manera incluye tu nombre completo, la licenciatura que cursas y el grado.

EVALUACIÓN

Justificación escrita.

Corresponde al 25% de la calificación final y se determinará por lo siguiente:

- Exponer los motivos para la selección del personaje y su contexto.
- Justificación de los ingredientes y técnicas a utilizar.
- Redacción, ortografía, gramática, sintaxis y coherencia.
- El documento deberá entregarse engargolado con portada transparente.
- Deberá contener como primera página una carátula con el nombre de los y las participantes, nombre del diseño, así como datos de contacto (teléfono, correo, carrera y semestre).
- Al final del documento incluir la bibliografía o referencias de internet en las que se apoyó la investigación documental para la elaboración del diseño.
- Extensión máxima de cinco cuartillas sin contar la carátula ni la bibliografía.
- Aplicación de los criterios para la Presentación de Trabajos Escritos de la UCSJ.

Diseño.

Corresponde al 45% de la calificación, evaluada de la siguiente manera:

- Se evaluará la semejanza entre el boceto entregado con el diseño final presentado el día de la Pasarela Gastronómica frente al jurado.
- Creatividad en la selección y uso de ingredientes.
- Complejidad de técnicas implementadas.
- Calidad en el terminado de las prendas.
- Maquillaje y peinado.

UV
PA
NAS

PASARELA
GASTRO
NÓMICA
2 0 2 2

TRIPUS

UV
PASARELA
NOMICA

PASARELA
GASTRO
NOMICA
2022



Organización y limpieza.

Que corresponde al 20% de la calificación, determinada por:

- Limpieza en el área de trabajo asignada durante el concurso.
- Cada equipo tendrá la obligación de proteger el mobiliario e instalación de la Universidad, ya sea con papel, tela o plástico, de modo que no se dañe. En caso de que el daño se genere, se hará el cobro respectivo.
- Tener en cuenta las restricciones de uso de algunos materiales dentro de los camerinos como son: pintura o laca en aerosol, solventes o pegamentos de aroma fuerte, sopletes, instrumentos de fuego, objetos que emitan calor excesivo, (parrillas, sartenes, etc.) y líquidos no seguros.

Puntualidad.

Que corresponde al 10%, que será determinado por:

- El equipo conformado por modelos, diseñadores, peinadores y maquillistas deberá presentarse en tiempo y forma según el itinerario del evento.

PREMIACIÓN

Se premiarán los tres primeros lugares.
El fallo del jurado es inapelable.

JURADO

Para evaluar el Diseño en la Pasarela y su Justificación, se contará con tres tipos diferentes de jueces:

Experto en moda y alta costura

Expertos en el ámbito gastronómico

Expertos en estudios culturales, sociología, etnografía o antropología.

Para los rubros de organización, limpieza y puntualidad se contará con personal asignado por el Comité Organizador, así como autoridades de la UCSJ.